

fué investido con la autoridad real este consejo.

En el origen la justicia era administrada en primera instancia por los alcaldes municipales; si algunos señores tenían la jurisdicción, no era este un privilegio territorial, sino una concesión del rey. En el siglo VIII los reyes nombraron los *corregidores*, jueces reales, contra los cuales elevaron reclamaciones las Cortes. La apelación de sus fallos era presentada al gobernador de la provincia, salvo el recurso ante los alcaldes, que no podían, á pesar de todo, conocer en un asunto interin estaba sometido á los jueces ordinarios. El rey podía hacer revisar las sentencias de los alcaldes, aunque no anularlas, áun cuando se citen muchos casos en que los reyes hicieron condenar por la violencia á sus enemigos, ó condenar á muerte á á acusados sin juicio regular. Es magnífico ver á los castellanos hacer valer con constancia estos derechos, mientras eran invadidos por los príncipes de la casa de Austria, multiplicando las protestas, que á pesar de todo no pudieron impedir la extinción de las libertades adquiridas á tanta costa.

Alfonso el Sabio, hijo de Fernando, repartiendo su tiempo entre el estudio y el cuidado de los negocios (1252-1284), componía versos y daba su nombre á las tablas astronómicas, redactadas bajo su protección por los astrónomos árabes y judíos de Toledo, al mismo tiempo que meditaba en trasladar la guerra á Africa. Desgraciadamente se dejó seducir por el título de emperador de Alemania que le fué ofrecido, y que se obstinó en conservar hasta el instante en que le excomulgó el arzobispo de Sevilla. El resultado de estos ambiciosos ensueños que descontentaban á todo el mundo, fué hacer salir las riquezas del país y envalentonar á los africanos, que lejos de tener que defenderse en sus hogares, llegaron á atacarle en su territorio.

De los antiguos estados musulmanes no quedaba en España más que el reino de Granada, destinado á sobrevivir todavía dos siglos. Había sido fundado por Mohamed-Ben-Alhamar, hermano de Aben-Houd, quien asociando á las virtudes guerreras una prudencia consumada, hubiera podido restaurar la fortuna de los musulmanes, si los valis, en vez de contrarrestarle por envidia, le hubiesen auxiliado con sus so-

corros. Habiendo reunido fuerzas para poner sus plazas en estado de defensa, asalarió tropas permanentes, asignando en su frontera á cada soldado una extensión de tierra suficiente para su mantenimiento, para el de su familia y para sostener un caballo (1245). Sin embargo, cuando fué atacado por el rey de Castilla, no pudo mantenerse más que llegando á hacer homenaje de su corona á Fernando. Acogióle el vencedor honoríficamente y le dejó sus estados, obligándole á ceder la mitad de sus rentas, que ascendían á ciento setenta mil monedas de oro, á asistir personalmente á las Cortes, como los demás vasallos, y á suministrarle tropas. En efecto, Fernando le requirió para que le acompañara en su expedición contra Sevilla, cuya caída hubo de enseñar al príncipe musulmán que no se detendrían allí los cristianos; también cultivó la amistad de los nuevos emires de Túnez, de Fez y de Tremecén.

Dió prosperidad á Granada conservando la paz, favoreciendo la agricultura, distribuyendo premios á los que le presentaban los más gallardos caballos, la mejor seda, las armas más finas, los tejidos mejor fabricados; de aquí se siguió que las telas de Granada superaron á las de Damasco. Fortificó su capital y multiplicó en ella los establecimientos útiles, tales como hospicios para los enfermos, para los pobres, para los viajeros; construyó baños, fuentes, acueductos, canales de riego; hizo explotar las minas y echar los cimientos del palacio de la Alhambra. Las poblaciones que los reyes cristianos habían expulsado de Sevilla y de Valencia encontraron un asilo en su territorio.

Alfonso el Sabio intimó á Ben-Alhamar que le prestara ayuda para la conquista de Jerez y de Niebla, último albergue de los almohades. Muy contra su gusto peleaba el príncipe árabe contra sus compatriotas y exclamaba: *¡Cuán pesada de soportar sería esta vida de miseria si no existiera la esperanza!* Los emires del Algarbe y de Murcia, que le solicitaron para romper sus mútuas cadenas (1261), no bien estuvieron seguros de su concurrencia, se sublevaron en Murcia, en Lorca en Mula, en Jerez, en Lebrija, en Arcos, donde degollaron á los cristianos al propio tiempo que Ben-Alhamar talaba las fronteras vecinas. Habiéndose aliado Alfonso á su suegro, hizo á los insurgentes y

á Ben-Alhamar una terrible guerra; pero aprovechándose éste de la rivalidad entre los dos reyes cristianos, obtuvo de nuevo la paz, comprometiéndose respecto de Alfonso á ayudarle en la adquisición de Murcia, que debió ser dada en feudo á un valí musulmán, sin más censo que el diezmo del producto de los bienes. Además se convino en que el rey de Granada no suministraría tropas, sino solamente dinero, y en que por su parte el rey de Castilla no prestaría socorro á los valis rebeldes contra el de Granada.

Firmóse la paz de consiguiente; pero sobrevinieron en breve nuevos motivos de disgusto y nuevas rebeliones; de aquí resultó que Ben-Alhamar envió á Africa á reclamar la asistencia de los Meirínidas que habían sucedido en Marruecos en el poder á los Almohades. Preparábase, pues, una tercera invasión como las de los Almoravides y de los Almohades; pero Ben-Alhamar no vió las calamidades que trajo consigo, y se leyó en letras de oro sobre el mausoleo, donde fué depositado dentro de una caja de plata: *Este sepulcro es el del gran sultán, fuerza del islamismo, honor de la raza humana, gloria del día y de la noche, lluvia de generosidad, rocío de clemencia para los pueblos, polo de la religión, esplendor de la ley, apoyo de la tradición, espada de la verdad, sosten de las criaturas, león en la guerra, columna del estado, ruina de los enemigos, defensa de las fronteras, vencedor de los ejércitos, triunfador de los impíos y de los tiranos, príncipe de los fieles, jefe del pueblo elegido, tutor de la fe, honra y prez de los reyes y de los sultanes, victorioso en nombre del verdadero Dios.*

Su hijo Mohamed II no le cedió en valor ni en prudencia, y empezó su reinado bajo felicísimos auspicios, alcanzando sobre los rebeldes una insigne victoria en Antequera. Cuanto más territorio perdían los musulmanes más se aumentaba la población en sus estados, adonde se refugiaba, y quiso que los que llegaran de la sabia Córdoba y de la industriosa Valencia, no tuvieran nada que echar de menos en Granada. Elevóse la Alhambra sobre un plan más vasto; adornóse la próxima colina de surtidores de agua, de bosquecillos de laureles y de naranjos, de kioscos, desde donde abarcaba la vista la rica llanura que rodea el recinto almenado

de los muros. La instrucción fué propagada, el comercio protegido, y recibidos con favor cuantos hombres instruidos albergaba Andalucía.

Con la intención de prevenir el arribo de los Meirínidas, Alfonso se apresuró á acomodarse con aquellos de sus súbditos que por descontentos se habían retirado cerca de Mohamed, y excitó por debajo de cuerda la rebelión entre los mulsumanes. Entonces Mahomed dirigió nuevas instancias á Abou-Yusuf, rey de Marruecos, para que corriera en ayuda del islamismo en peligro, prometiéndole Algeciras y Tarifa. Yusuf respondió á este llamamiento: sometiéronse los valis rebeldes, y concertaron los dos reyes para trasladar la guerra al territorio de los cristianos; los Meirínidas hácia Sevilla, y hácia Córdoba los granadinos (1275.)

Acudían de todas partes poseídos de espanto los cristianos; pero Alfonso se hallaba en Italia ocupado en manejos para ceñirse la corona imperial, mientras los árabes ponían á sus soldados en derrota, y quitaban la vida á Sancho, infante de Aragón y arzobispo de Toledo: en presencia de esta invasión se acordaban los cristianos con pesadumbre de las derrotas de Zalaca y de Alarcos. Sin embargo, Sancho, hijo de Alfonso, supo dirigir tan bien la defensa, compartiendo los peligros y las hazañas de los más valientes, que el rey de Marruecos se vió obligado á reembarcarse para Africa, y la España se vió libre de esta tercera invasión de los africanos.

A consecuencia de estas guerras ruinosas se vió reducido Alfonso á alterar las monedas, de donde resultó que todo subió de precio, y especialmente cuando recurrió al expediente de sujetar á contribuciones todos los géneros de consumo. Así se enajenó la voluntad del pueblo y encontró rebeldes hasta en su familia. Mientras se ocupaba en hacerse emperador había confiado el reino á su hijo Fernando, príncipe de la Cerda; pero muerto éste, Sancho, que había repelido á los moros y salvado á Castilla, fué declarado heredero del trono con detrimento de los hijos que Fernando había tenido de Blanca de Francia. Felipe el Atrevido, se irritó de resultas y declaró la guerra á Castilla; pero la intervención de Juan XXI conjuró la tormenta. Sin embargo, la reina Yolanda, acom-

pañada de Blanca y de los príncipes desheredados, abandonó á Alfonso para refugiarse cerca de Pedro el Grande de Aragon, su hermano. Persuadido Alfonso de que su hermano Federico había favorecido la fuga, le hizo dar garrote (1228). Indignado á su vez Sancho de tales excesos, se rebeló contra su padre, y en la asamblea de los prelados, de los nobles, de las ciudades, le declaró depuesto, aunque no tomó para sí más que el título de regente.

Entonces Alfonso, emperador de la cristiandad, solicitó la alianza de Abou-Yusuf, quien volvió de Marruecos con un ejército poderoso. Sancho se vió asediado dentro de Córdoba, y espantado de las excomuniones del papa, desheredado por su padre, recurrió al rey de Granada. Pero se vió libre del peligro que le amenazaba por la muerte de Alfonso (1234), cuyo sepulcro recibió la inscripción siguiente: *Mientras contempla las cosas celestes pierde de vista las de la tierra.*

Había designado por herederos del trono á los príncipes de la Cerda; pero no se podía suponer que aquel á quien había desposeído su padre en vida, respetara su voluntad cuando había muerto. De consiguiente Sancho ocupa el trono; entonces don Juan; su hermano, se le rebela en contra; el rey de Aragon hace que sean proclamados los príncipes de la Cerda, y las facciones de los Haros y de los Laras desgarran el reino; pero al fin sucumbieron los hijos de Fernando y se refugiaron en Francia.

Sancho volvió á anudar sus antiguas relaciones de amistad con el rey de Granada, y envió á decir al de Marruecos: *Tengo en una mano el pan y en otra el palo. Escoged.* Abou-Yusuf escogió la guerra; pero acaecida su muerte, su sucesor encontró en Africa ocupacion bastante.

Uido Sancho á los genoveses, mandados por Bernardo Zacaria, derrotó á los moros y les tomó á Tarifa; pero su hermano don Juan se insurreccionó de nuevo, y uniéndose á los de Marruecos y á los Laras, infatigables artifices de disturbios, puso asedio delante de esta plaza. Habiendo caído en manos de don Juan el hijo de Perez Guzman que la defendía, amenazó el príncipe con quitarle la vida si no se le entregaba la ciudad sitiada. Guzman le arrojó su espada por toda respuesta; el mancebo fué

inmolado, pero se salvó Tarifa. Entonces Mohamed pretendió á su vez que se le entregara, como cosa de su pertenencia; y al oír la negativa empuñó las armas, llevado por delante el estrago. Sus hostilidades fueron mucho más temibles porque la muerte de Sancho sumió al reino en nuevos disturbios. Mohamed se aprovechó de ellos para avasallar á los gobernadores rebeldes, hacer nuevas adquisiciones de territorio, y comprar á Algeciras, última posesion de los marroquíes en España; al fin murió de apoplejía (1302).

En un principio no comprendia el reino de Aragon más que el reducido país de Jaca; encerrado entre Navarra, el Gállego y el Ebro; aumentóse despues cuando pasó de los navarros á los condes de Barcelona (1063); Sancho I, que era tambien rey de Granada, combatió sin tregua á los Ben-Hud, que reinaban en Zaragoza. Herido de muerte en el sitio de Huesca, no quiso que se arrancara el dardo de su pecho hasta que su hijo don Pedro y los grandes hubieran jurado no deponer las armas hasta enarbolar la cruz en los baluartes de aquella ciudad (1094). Cumplió don Pedro su voto, y alcanzó en Alcaraz sobre los árabes y los castellanos una de aquellas victorias en que es rica la historia de España, secundado por el Cid, de quien se hizo aliado; fué terror de los Almoravides.

Alfonso I, su hermano, unió por poco tiempo la corona de Castilla, como dote de doña Urraca, á las de Aragon y Navarra (1104); su sobrenombre de *Batallador*, recuerda sus lides continuas contra los moros, lides en que muchos adalides franceses le prestaron el socorro de su bizarría. Aquella Zaragoza, que acreditó tanto denuedo y obstinacion contra los francos de Childeberto y de Carlo-Magno, y en nuestros dias contra los soldados de Napoleon, estaba en manos de los moros hacia cuatrocientos años, y obedecia á un emir, que se había hecho independiente. Alfonso el Batallador anunció la intencion de atacarle, é inmediatamente acudieron de todas partes valerosos campeones (1118); por su parte, los moros corrieron en tropel para defenderla; al fin fué tomada y vino á ser capital de Aragon. Alfonso continuó la persecucion de los árabes para hacerles evacuar el país al Norte del Ebro (1134), cuando

fué derrotado cerca de Fraga, sorprendido por el enemigo muerto.

Por su testamento repartia sus estados entre los templarios, los hospitalarios y los caballeros del Santo Sepulcro, que había fundado en Montreal. Pero los navarros eligieron por rey á don Garcia Ramirez; los nobles, las ciudades y las villas de Aragon, que aparecian entonces como cuerpo de nacion por la vez primera, proclamaron á Ramiro II, hermano de Alfonso, y nuevamente se hallaron divididos los dos reinos.

Ramiro era monje; una dispensa del papa le autorizó para casarse, y tuvo una hija de su matrimonio; algun tiempo despues abdicó y fué obispo de Tarragona; luego se volvió á encerrar en el claustro, mientras reinaba en Aragon Raimundo Berenguer, novio de su hija (1137). Despues de haber vencido este príncipe á los moros, se apoderó de Tortosa con ayuda de los genoveses, á quienes cupo en suerte una tercera parte de la ciudad, heredó gran porcion de la Provenza.

Alfonso II, su hijo, reunió al reino de Aragon el condado de Barcelona, y posteriormente la Provenza (1162); y el rey de Castilla, su suegro, en galardón del socorro que le había prestado contra los moros, le cedió la ciudad de Zaragoza, libre de vasallaje.

Pedro II, su hijo, se hizo coronar en Roma por Inocencio III (1196), prometiéndole un tributo anual. Concibieron los estados de Aragon de resultas un gran descontento, que se acrecentó aún más cuando pretendió extender la jurisdiccion real con detrimento de la de los señores.

Este reino, que no se había formado por la conquista, sino por hombres libres asociados con el objeto de salvar la libertad de su patria, conservó siempre formas liberales, si bien extrañas é interesantes.

Cuenta Espinosa que habiéndose emancipado los aragoneses del yugo de los moros, resolvieron elegir un rey, y que no pudiendo ponerse de acuerdo, recurrieron á la decision del papa. El pontífice les aconsejó que no se dieran un monarca, á ménos que lo reclamara el órden interior del Estado, exhortándoles en todo caso instruir, como se hace respecto de los menores, un consejo supreno que pudiera resis-

tirle, con el derecho ilimitado de zanjar las diferencias entre el rey y la nacion.

Sea cierto ó no este hecho, representa la propension continua de los aragoneses á limitar el poder del monarca y á recordarle que era su hechura. Desde la aparicion del primer rey se le ve asistido por un consejo de doce ancianos y de hombres prudentes del país. La nobleza, de que era jefe, se dividia en alta (*ricos hombres*), y en inferior (*infanzones*), que se componia de *mesnaderos*, de *caballeros* y de simples *hidalgos*. Los ricos hombres pretendian apoyar sus privilegios en concesiones hechas por Carlo-Magno á los visigodos que habían buscado un refugio contra los árabes en España. Esta era la flor y nata de la nacion; tenían parte en el gobierno juntamente con el rey, á quien elegian hasta desde el origen, diciéndole: *Nos, que somos tanto como vos, y todos juntos más que vos, os elegimos rey y señor si guardais las leyes y privilegios, y si no los guardareis, no.* Repartia entre ellos el país conquistado, dando á cada uno lo que bastaba para mantener tres caballos; á la tierra estaba unida la baja jurisdiccion y el derecho de recaudar ciertos impuestos, con la obligacion de crear sub-feudos, de servir tres meses al año con armas y de asistir al tribunal y á la córte.

La dignidad de rico hombre no se trasmitia hereditariamente más que al hijo legítimo designado por el padre; las otras pertenecian á los *mesnaderos*, ó como se decia en otras partes á los *ministeriales*, es decir, simples nobles adictos á la real casa (*mesnada*).

El rico hombre no podía ser preso antes de estar convicto de delito; nunca era condenado á muerte, sino á penas alictivas. Sólo el rey, su vicario ó el infante, eran jueces competentes en los negocios, ora civiles, ora criminales, á él concernientes.

Por un decreto podía el rey crear un rico hombre, un hidalgo ó un infanzon; todo hidalgo de nacimiento se hacia caballero con las ceremonias de costumbre, por mano del rey ó de un rico hombre. Los reyes de Aragon, que en sus continuas guerras necesitaban del afecto de sus hombres, les trataban familiarmente. Ramon Muntaner, historiador militar, pinta en estos términos á los soberanos aragoneses. «Si los súbditos de nuestros reyes supieran cuán rudos

y crueles son los otros monarcas, besarian la tierra que pisan sus señores. Si se me preguntara: *Montaner, ¿qué gracia hacen los reyes de Aragon á sus súbditos más que los otros?* responderia ante todo que hacen observar la justicia y la buena fé á los nobles, á los prelados, á los caballeros, á los ciudadanos, á los aldeanos, á los campesinos, sin que haya que temer que se pida á éstos más de lo que es debido, lo cual no sucede con los otros señores. De aquí proviene que los catalanes y aragoneses tienen altos sentimientos, en atención á que no se ponen embarazos á sus acciones; ahora bien, ninguno puede ser valiente en la guerra sin tener corazon levantado. Cada uno de sus súbditos habla cuando quiere al príncipe, seguro de ser escuchado con benevolencia y de recibir respuestas satisfactorias. Por otra parte, si un rico, un caballero, un buen hombre, quiere casar á su hija y ruega á los señores que honren la ceremonia con su presencia, irán á la Iglesia ó á otra cualquiera parte. Hasta asistirán á una comida ó al cumpleaños de quien quiera que sea, como si fuera su deudo; lo cual no hacen seguramente los otros señores. Luego en las grandes solemnidades convidan á muchas buenas gentes, y no tienen dificultad de comer en público, y todos los convidados comen con ellos; lo cual no sucede en otras partes. Si los ricos, los caballeros, los prelados, los ciudadanos, los aldeanos, los campesinos, les presentan vino, fruta ú otra cosa, no tienen dificultad en probarla; admiten convites en los castillos, en las casas de campo, en las chozas; comen lo que se les sirve, duermen en los aposentos que se les señalan, cabalgan por las ciudades y por los campos, y se muestran á sus gentes; si personas pobres, hombres ó mujeres, les imploran, se detienen, les escuchan y atienden á sus votos. En suma, son tan buenos y tan afectuosos respecto de sus súbditos, que toda ponderacion es poca; así son extraordinariamente amados, no temiendo la muerte con tal de hacerles crecer en poder y en honra, siempre prontos, sin que nada les detenga á padecer por ellos frios y calores y á arrostrar todos los peligros.»

Desde muy luego adquirieron los comunes formados en las ciudades el derecho de enviar diputados á las Córtes del reino; y en ellas encontramos á los de Aragon desde 1133, y des-

de 1150 á los de Cataluña; ventaja que debieron á las riquezas que les proporcionaron el comercio marítimo y la industria. Se hallaban tan florecientes bajo este aspecto, que los catalanes pretenden haber dado á la Europa entera el código comercial en el *Consolato di mare*, redactado, al decir de ellos, en lengua lemosina por el consejo municipal de Barcelona á principios del siglo XIII.

Ciertas ciudades disfrutaban de privilegios especiales. Por ejemplo, Alfonso I concedió en Zaragoza los derechos de hidalgos á todos los *honorati*, es decir, á todos los que tenían un caballo de silla y no ganaban el sustento con el trabajo de sus manos, comprendiéndose en esta disposicion á los notarios.

Las gentes del campo eran *quñoneros* ó *villanos de parada*; los primeros cultivaban tierras ajenas mediante un censo; los otros estaban pegados al terruño, y perdían la posesion si mudaban de residencia.

No tuvo hasta entonces mucho poder el clero, y sólo á fines del siglo XII fueron llamados los obispos á las Córtes.

En 1307 se estableció que las Córtes se reunieran cada dos años en la ciudad que el rey designara. En 1346 muchos altos empleados de la corte fueron excluidos de ellas, así como á los religiosos y á los nobles que tuvieran en calidad de tales cargos municipales en Zaragoza, Barbastro, Huesca, Daroca; los tenderos ó artesanos, los cirujanos ó boticarios. Más tarde se substituyó una contribucion al servicio militar.

Habiendo excitado Pedro II el descontento general, la alta y baja nobleza, en union de la mayor parte de las ciudades, formaron una *union para la defensa de las libertades políticas*. El matrimonio de su hermana Leonor con Raimundo de Tolosa envolvió á Pedro en la guerra de los albigenses, y peleó en favor de ellos; fué muerto con las armas en la mano (1213). Versado en las letras al par que guerrero, cultivó la poesia provenzal cantando las alabanzas de las damas, y cometió el error de amarlas demasiado.

Como las rivalidades sobre la tutela de su hijo Jaime, de edad de seis años, excitaran disturbios, el cardenal de Benevento determinó á los estados á jurar fidelidad al jóven príncipe,

ceremonia inusitada que no impidió que la guerra civil estallase. Despues de haber sido puesto en fuga dos veces por sus tutores, ascendió al fin Jaime al trono, y se señaló por insignes victorias. Conquistó las islas Baleares (1229), y lo que fué más importante el reino de Valencia, «reunion de todos los bienes diseminados en otras partes,» donde estableció en calidad de vasallos á trescientos ochenta caballeros aragoneses y catalanes. Dió al país de Valencia un código muy extenso (1250), redactado en catalan (*Costumes de Valencia*), y en que se conoce la influencia de legistas versados en la jurisprudencia romana, porque la mayor parte de sus disposiciones están traducidas del Digesto y del código de Justiniano. Habia dado otro á Aragon y á Cataluña (1247), por consejo de Vidal, obispo de Huesca. Jaime fué sobrenombrado el *Conquistador* y el *Justo*, doble calificacion que mereció igualmente; pero su prudencia no supo conjurar las disensiones domésticas. Habia designado por su heredero á Alfonso; como tuvo luego muchos hijos de segundas nupcias, hizo para cada uno disposiciones nuevas, de las que resultó que sólo quedó Aragon al primero. Apoyado el infante Alonso por un poderoso partido, recurrió á las armas, y las condiciones de la paz le aseguraron la herencia de Aragon y de Valencia. Habiendo muerto este príncipe (1260), sus hermanos, Pedro y Jaime, se hicieron la guerra hasta el momento en que su padre señaló al primero Aragon, Valencia y Cataluña; y al otro el reino de Mallorca con diferentes posesiones, en las fronteras de Francia. Entonces se estableció en las Córtes que los varones por línea recta sucedieran en la corona de Aragon, con exclusion de las líneas colaterales (1275).

Pedro III, á quien Conradino envió su guante desde lo alto del cadalso (1276), ocupó, como diremos, la Sicilia, despues de las Visperas Sicilianas. Los aragoneses, sobre quien hizo pesar esta expedicion cuantiosos gastos, concibieron gran descontento, y lo manifestaron enérgicamente. No obteniendo satisfaccion á sus demandas los estados convocados por Pedro III en Tarragona, se concertaron para la defensa de sus antiguas prerogativas, salvo la obediencia del rey. Decretóse que si alguna vez enviaba á la muerte ó á la cárcel á alguno de los

confederados, sin la sentencia del justicia ó de sus asesores, cesaria respecto de él la fidelidad, y se ofreceria el trono á su hijo Alfonso, á condicion de que se uniera á ellos para expulsar á su padre: en el caso contrario quedaria roto todo vínculo de sumision respecto de él y de sus herederos, y desposeído como traidor el que rehusara entrar en la confederacion.

El rey de Francia, Felipe el Atrevido, declaró la guerra á Pedro, y al frente de diez y seis mil hombres de caballeria, de diez y siete mil ballesteros, y de cien mil infantes, sembró el espanto en Cataluña (1285). Habiendo entrado en Aragon por desfiladeros que se habían dejado sin defensa, hizo coronar allí á su hijo Carlos de Valois. El largo asedio de Gerona diezmó el ejército francés; al mismo tiempo, Roger de Lauria, almirante de Sicilia, sorprendia la escuadra francesa en el golfo de Rosas, y destruyéndola, quitaba al enemigo sus recursos en víveres y en dinero; de consiguiente, Felipe se vió obligado á emprender la retirada. Alfonso III, el Bienhechor, heredó el reino, al paso que Sicilia, como conquista, fué dejada á Jaime, quien recuperó á Menorca de los árabes, y á Mallorca de su tío.

Aragon, Cataluña y Valencia tenían cada una sus Córtes, que se reunian para jurar fidelidad al nuevo rey, para conceder el servicio militar o subsidios y para hacer leyes. El rey debía presidirlas en persona ó por medio de un representante que fuera del gusto de los estados. Cuando sucedia de distinto modo, se llamaba Parlamento; y cuando se congregaban todos en una ciudad, constituían las Córtes generales. En Aragon se componian de cuatro *brazos*, el clero, la alta nobleza, uno y otro en persona ó por delegados, la nobleza inferior en persona y los diputados de las ciudades; en Cataluña y Valencia la nobleza no formaba más que un brazo. Cada brazo deliberaba aparte, y no pasaba ninguna ley más que por unanimidad absoluta, bastando para rechazar una proposicion un sólo voto contrario.

De estas asambleas salieron las sábias leyes que prohibieron los procedimientos secretos, las prisiones arbitrarias, el tormento, la confiscacion de bienes por todo motivo que no fuera el crimen de lesa majestad ó el de fabricar moneda falsa. Además aseguraron al país los pri-